

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 096

FECHA:
28/09/2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	ENLACE DRIVE
17001-33-39-005-2020-00207-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D	CLAUDIA BIVIANA SANCHEZ ROJAS	MUNICIPIO DE VILLAMARIA	INADMITE DEMANDA	25/09/2020	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EXHPsDTt-OZBiRFkBsDI9FMBRrbMpsQoyeLk2V4LnmwXMg?e=GQ2avH
17001-33-39-005-2020-00039-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D	GILDARDO GOMEZ ARANGO	UGPP	ADMITE DEMANDA	25/09/2020	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/ETQVHHemLQBKitEYAlYF270Bdkdz1nXnHky_mkbc8jtfTQ?e=4uZ3WO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO LEY 806 DE 2020, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JUAN MARTIN RENDON CASTAÑO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a9ce09ff585eec06a3903f1db0edc6d40804620627eceb2f057757ab37534e2**

Documento generado en 28/09/2020 08:27:00 a.m.